



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y ediciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

POSADAS, 06 OCT 2026

RESOLUCIÓN N° 666

Prof. GABRIELA M. BASARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

VISTO: El Expediente N° 5700-306-26-

Registro de Subsecretaría de Educación-MECyT- Caratulado: Directora Superior ISPAO S/Auspicio "5ta. Jornada de Presentación de Proyectos de Investigación en Música y Danza. Tema: Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente en Arte"; y

CONSIDERANDO:

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dña. MARIA VANESSA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, de fs. 65 al 67 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Currículum, sugiere, salvo mejor opinión, Aprobar y Auspiciar la Jornada "5ta Jornada de Presentación de Proyectos de Investigación en Música y Danza. Tema: Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente en Arte", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior del Profesorado de Arte de Oberá (ISPAO); Consignar como Anexo I de la Norma que resulte del presente trámite la siguiente información, bajo la denominación "Información sobre la Propuesta de Capacitación": Institución que organiza la capacitación: Instituto Superior del Profesorado de Arte de Oberá (ISPAO); Denominación de la capacitación: "5ta Jornada de Presentación de Proyectos de Investigación en Música y Danza. Tema: Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente en Arte"; Formato de la capacitación: Jornada; Destinatarios de la Capacitación: Estudiantes de los profesorados del ISPAO, Docentes de institutos de Formación Docente, Egresados que hayan cursado UCDI; Introducción a la Metodología de la Investigación, Docentes de Niveles Inicial, Primario, Secundario o Superior, Interesados en el bienestar docente; Carga horaria de la capacitación: 8 hs/r; Localización de la propuesta: Sede del Instituto Superior del Profesorado de Arte de Oberá (ISPAO), dirección: Carhué y Mosconi S/N - Oberá; Opción Pedagógica: Presencial; Cronograma de desarrollo de la propuesta: 20 de octubre de 2026 de 7:30 a 17:30hs; Convenios interinstitucionales: Lo realiza solo ISPAO; Cupos de capacitación: 100 docentes/asistentes; Disertantes: 1) Presentación de resultados de la investigación: "El impacto de la formación continua desde el sistema formador. Visiones y desafíos" - 30min - Lic. Darien Hernando Vignolo, Lic. Rosana Marlies Glocker, Lic. Karina Liliana Schiewe; 2) Ponencia central: "El Gualambao: claves rítmicas para comprender su interpretación" - 1h 30min - Lic. Néstor Rodríguez; 3) Taller: "El ritmo en movimiento: laboratorio práctico de interpretación del Gualambao" - 1h 30min - Lic. Néstor Rodríguez; 4) Presentación de tesis de Especialización en Investigación Educativa - 45min - Esp. Natalia Griselda Chamorro; 5) Presentación de Investigación: "El Gualambao en el Piano. Recursos musicales del género en el lenguaje pianístico" - 45min - Lic. Gonzalo Roberto Bobadilla Oliva y Lic. Eduardo Ulises Centurión; Arancel: gratuito;

QUE, el Desarrollo Profesional Docente, la Formación Docente Continua y la Formación Permanente configuran una política estratégica en los procesos de transmisión y recreación cultural constitutivos del oficio de enseñar; en el desarrollo de potencialidades y capacidades de los docentes como artífices de prácticas pedagógicas especializadas; en la renovación de los enfoques teóricos fundamentales para el desarrollo del saber pedagógico situado; así, como también delinear estrategias para afianzar la calidad de los

LIC. RAMÓN ANIBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

EST. FOLIO 666
Nº 5700-306-26-
Prof. Myriam Graciela Rovira
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

Lic. RAMIRO BERNARDO ARAUJO
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

666

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

06 OCT 2026

aprendizajes;

Prof. GABRIELA BASTA DECHENA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Mariana Graciela Rovira
Directora General de Desarrollo
y Formación Profesional Docente
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

QUE, en la profesión docente convergen dinámicas subjetivantes, sociales, culturales e históricas que demandan un acompañamiento sostenido luego de concluida la Formación Docente Inicial (FDI), y en este sentido la Formación Docente Continua es definida a partir de la Ley de Educación Nacional como un derecho y una obligación de todo docente que se desempeña en el sistema educativo;

QUE, los fundamentos de la propuesta sostienen que la investigación educativa constituye una herramienta fundamental para comprender las realidades institucionales, analizar las prácticas formativas y generar conocimientos que contribuyan a la mejora de los procesos educativos. En los Institutos de Formación Docente, la investigación permite producir conocimiento sobre problemáticas relevantes para la comunidad educativa, orientar la toma de decisiones institucionales y fortalecer las funciones que desarrollan estas instituciones. Asimismo, la Jornada surge como una acción derivada de los resultados de la investigación institucional del Departamento de Investigación del ISPAO sobre el impacto de la formación continua, proponiéndose como un espacio académico de socialización de conocimientos, intercambio de experiencias y construcción colectiva de saberes;

QUE, los contenidos a desarrollar hacen mención a la investigación como herramienta para la producción de conocimiento en la educación artística; La formación continua como dimensión del desarrollo profesional docente; El impacto de la formación continua en las trayectorias profesionales y en las prácticas de enseñanza; La investigación educativa en las escuelas como herramienta para la mejora de las prácticas y los procesos institucionales; Saberes artísticos regionales y formación continua: el Gualambao como patrimonio cultural y recurso pedagógico;

QUE, dentro de los objetivos propuestos se pueden destaca: Socializar los resultados de investigaciones desarrolladas en el campo de la música, la danza y la educación artística; Difundir los hallazgos de la investigación institucional sobre el impacto de la formación continua ofrecida por el ISPAO, promoviendo la reflexión sobre el desarrollo profesional docente; Favorecer el intercambio de experiencias, conocimientos y producciones académicas entre docentes, estudiantes y egresados vinculados a la educación artística; Promover la investigación educativa como herramienta para comprender las problemáticas del campo educativo, fortalecer las prácticas docentes y orientar procesos de mejora institucional; Brindar una instancia de formación continua especializada que contribuya a la actualización disciplinar y al fortalecimiento de las prácticas pedagógicas en el ámbito de la música y la danza; Identificar nuevas demandas de formación e investigación que permitan proyectar futuras acciones académicas, de capacitación y producción de conocimiento en el ISPAO;

QUE, por Resolución Conjunta N°494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y sus modificatorias N° 076/25, Reg. MECyT y N° 1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

EST. COPIA FIEL
MARIO LUIS BENGHA
Provincia de Misiones
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 - Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes"

666

06 OCT 2026

en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorios; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

QUE, a fs. 70, la Dirección de Asuntos Jurídicos de este Ministerio, según Dictamen N° 584/2026, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.-APRUÉBASE Y AUSPÍCIASE, la Jornada "5ta Jornada de Presentación de Proyectos de Investigación en Música y Danza. Tema: Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente en Arte", a desarrollarse en el presente Ciclo Lectivo, organizado por el Instituto Superior del Profesorado de Arte de Oberá (ISPAO), cuya información como Anexo I forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a las partes interesadas. Cumplido. **ARCHÍVESE.** -
mam



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ESTOTOCOMAFIEL
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2026 – Año de la concientización y abordaje de las enfermedades poco frecuentes, de la prevención de consumos
problemáticos y ediciones, del uso responsable de la tecnología, de la innovación en la chacra y de las democracias
inteligentes"

666

06 OCT 2026

ANEXO I

Información sobre la Propuesta de Capacitación

- a) Institución que organiza la capacitación: Instituto Superior del Profesorado de Arte de Oberá (ISPAO);
- b) Denominación de la capacitación: "5ta Jornada de Presentación de Proyectos de Investigación en Música y Danza. Tema: Formación Continua y Desarrollo Profesional Docente en Arte";
- c) Formato de la capacitación: Jornada;
- d) Destinatarios de la Capacitación: Estudiantes de los Profesorados del ISPAO, Docentes de Institutos de Formación Docente, Egresados que hayan cursado UCDI: Introducción a la Metodología de la Investigación, Docentes de niveles Inicial, Primario, Secundario o Superior, Interesados en el bienestar docente;
- e) Carga horaria de la capacitación: 8 hs/reloj;
- f) Localización de la propuesta: Sede del Instituto Superior del Profesorado de Arte de Oberá (ISPAO), dirección: Carhué y Mosconi S/N - Oberá;
- g) Opción Pedagógica: Presencial.
- h) Cronograma de desarrollo de la propuesta: 20 de octubre de 2026 de 7:30 a 17:30hs;
- i) Convenios interinstitucionales: Lo realiza solo el ISPAO;
- j) Cupos de capacitación: 100 docentes/asistentes;
- k) Disertantes: 1) Presentación de resultados de la investigación: "El impacto de la formación continua desde el sistema formador. Visiones y desafíos" - 30min - Lic. Darien Hernando Vignolo, Lic. Rosana Marfies Glocker, Lic. Karina Liliana Schiewe; 2) Ponencia central: "El Gualambao: claves rítmicas para comprender su interpretación - 1h 30min - Lic. Néstor Rodríguez"; 3) Taller: "El ritmo en movimiento: laboratorio práctico de interpretación del Gualambao" - 1h 30min - Lic. Néstor Rodríguez; 4) Presentación de tesis de Especialización en Investigación Educativa - 45min - Esp. Natalia Griselda Chamorro; 5) Presentación de Investigación: "El Gualambao en el Piano. Recursos musicales del género en el lenguaje pianístico" - 45min - Lic. Gonzalo Roberto Bobadilla Oliva y Lic. Eduardo Ulises Centurión;
- l) Arancel: gratuito;

PROF. CARIELA M. BASTARRECHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

PROF. MYRIAM CARIELA ROVIRA
Directora General de Formación Docente
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

DR. MARÍA VANESA BOSCH ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍSAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ES FC OCT 2026 FIEL
MARIO LUIS...
ABD. CEPAL...
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones